

Escuela de Negocios Universidad de San Andrés

Becas Mujeres en Tecnología 2026

Términos y Condiciones

Dentro de la Universidad de San Andrés promovemos la diversidad y la igualdad, es por ello que la Escuela de Negocios de la Universidad promueve Becas para Mujeres en Tecnología.

Podrán postularse a la beca Mujeres destacadas que se desempeñen en áreas de Tecnología y/o en empresas de tecnología con alto potencial de desarrollo.

REQUISITOS

Son requisitos para la postulación:

- Contar con título de grado.
- Trayectoria académica/profesional

POSGRADOS Y PROGRAMAS EJECUTIVOS A LOS QUE SE PUEDE APLICAR*

MAESTRÍAS

- 5 BECAS en [Maestría en Negocios Digitales](#)
- [Master in Management \(Modalidad Online\)](#):
 - 5 BECAS en Orientación en Negocios Tecnológicos y Digitales
 - 5 BECAS en Orientación en Innovación
 - 5 BECAS en Orientación en Inteligencia Artificial
- 5 BECAS en [Master in Business & Technology](#)
- 5 BECAS en [MBA Online](#)

IMPORTANTE: Ver requisitos de admisión por maestría, previo a postularse.

PROGRAMAS EJECUTIVOS

- 2 BECAS en [Behavioral Design](#)
- 2 BECAS en [Mindset Ágil](#)
- 2 BECAS en [Finanzas para no financieros](#)
- 2 BECAS en [Gestión efectiva de proyectos](#)
- 2 BECAS en [Negociación Inteligente](#)

¿CÓMO PARTICIPAR?

- Completar el formulario de Solicitud de Beca (los formularios incompletos no serán aceptados), adjuntando CV actualizado y carta recomendación (opcional).

Las mujeres que se postulen y hayan sido seleccionadas deberán realizar el proceso de admisión de la maestría de interés.

FECHA DE POSTULACIÓN

Se podrá postular a la beca Mujeres Líderes en Tecnología hasta el 01 de Marzo de 2026.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se establecerá un comité de evaluación compuesto por 2 docentes de la Escuela de Negocios y/o referentes del sector tecnología determinados por la Universidad, quienes evaluarán las postulaciones recibidas.

Como primer requisito, todas las postulantes deberán cumplir los requisitos establecidos por la Universidad de San Andrés para poder participar de la beca.

En segunda instancia, el comité evaluará los antecedentes de las postulantes y hará una valoración en función a los mismos. Se podrá solicitar una entrevista a cada una de las postulantes, previo al proceso de admisión.

Como tercera y última instancia, la Universidad de San Andrés en función de los antecedentes e información reunida de las postulantes seleccionará a las mujeres a las que se le otorgará la Beca Mujeres líderes en tecnología.

Condiciones para mantener la beca

La Beca Mujeres Líderes en Tecnología es concedida por el término de un año, renovable.

Las cursantes deberán mantener un buen desempeño académico, cumplir con las normas de convivencia y disciplina establecidas por la Universidad, así como también cumplir con el calendario del programa a cursar.